

Soporte PEICM 3er Trimestre
10002F



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración
Dirección de Personal



Metepec, Estado de México, 29 de agosto de 2017
D.P./ 1406 /2017
Asunto: Cambio de adscripción con plaza
Exp. 24.2/129/ "Prestaciones"/118/Vol.01/2017

LIC. JAVIER RODRIGO VILLEGAS GARCÉS
SECRETARIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

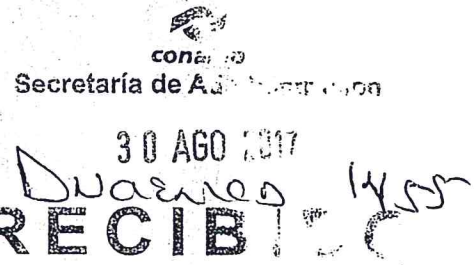
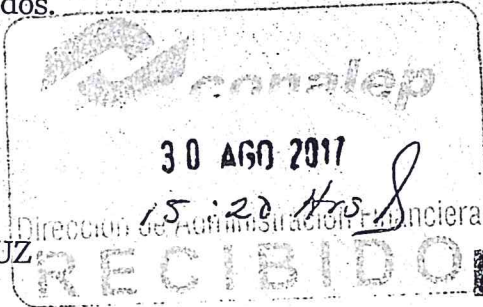
Por este medio me permito comunicarle que con la finalidad de apoyar el trabajo que realizan las áreas sustantivas del CONALEP, a partir del día 30 de agosto de 2017, la C. Sonia Susana Conde Díaz, Administrativo Técnico Especialista, estará adscrita a la Dirección de Servicios Educativos, de la Secretaría de Servicios Institucionales a su digno cargo.

Lo anterior, con base en los artículos 16 Fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 17 de los Lineamientos para la Administración de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y 22 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes del Sistema CONALEP.

Sin otro particular, le envío saludos.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE PERSONAL



- C.C.P. M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración.- Presente
- C.P. Julieta María Sáenz Sepúlveda.- Director de Administración Financiera.- Presente
- Ing. Eduardo Carrillo Santillán.- Director de Servicios Educativos.- Presente
- OMC

